

CONSEJO DIRECTIVO	
Sesión Extraordinaria	Acta No. 074
Fecha: 14 de enero de 2022	
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaría del Consejo del Directivo	Lugar: Virtual- correo electrónico

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Luz Mariela Sorza Zapata	Delegada del Gobernador de Antioquia
2	Carlos Alberto Palacio Tobón	Representante designado del Presidente de la República
3	Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas
4	Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los ex Rectores
5	Aura María Vasco Ospina	Representante de los Estudiantes
6	Hernán Darío Builes González	Representante Sector Productivo
7	Sebastián Gómez Jaramillo	Representante de los Profesores
8	Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los Egresados

AUSENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Ana Milena Gualdrón Díaz	Delegada de la Ministra de Educación

TEMAS	
1	Punto Único: Aprobación de Acuerdo Directivo <i>“Por medio del cual se modifica el artículo 12 del Acuerdo 004 de 2018”</i>

DESARROLLO	
<p>La secretaria general, quien ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Directivo, doctora Jessica Andrea Agudelo Vélez, envió citación por medio del correo electrónico, a todos los miembros del Consejo Directivo, para desarrollar sesión extraordinaria de manera virtual hasta el 14 de enero de 2022, en el mismo indica:</p> <p><i>“Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 19 del Acuerdo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital-, se procede a citar a sesión extraordinaria del Consejo Directivo a realizarse de manera virtual a través del correo electrónico, el día 14 de enero de 2022, en tal sentido, se remite para su conocimiento y votación el siguiente orden del día:</i></p> <p><i>Punto Único: Aprobación de Acuerdo Directivo “Por medio del cual se modifica el artículo 12 del Acuerdo 004 de 2018”</i></p>	

El proyecto de Acuerdo se encuentra adjunto a este correo.

La sesión se llevará a cabo de manera virtual, en virtud del parágrafo 3 del artículo 21 del Estatuto General, los comentarios y/o aprobaciones a que haya lugar de parte de los consejeros respecto al punto anterior, podrán ser remitidos el día 14 de enero 2022 al correo de la Secretaría General."

Verificación de Quórum.

Al verificar la asistencia de todos los participantes miembros del Consejo Directivo, se determina que se cuenta con Quórum decisorio y deliberatorio.

VOTACIONES

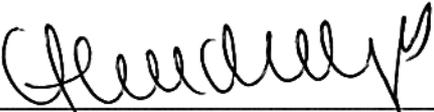
Punto Único: Aprobación de Acuerdo Directivo *"Por medio del cual se modifica el artículo 12 del Acuerdo 004 de 2018"*

- Sebastián Gómez Jaramillo, Representante de los Profesores: *"Apruebo modificación"*.
- Juan José Torres Ramírez, Representante de las Directivas Académicas, expone: *"Apruebo la modificación."*
- Luz Mariela Sorza Zapata, delegada del Gobernador de Antioquia: vota en el siguiente sentido *"Apruebo la modificación propuesta para la reunión de enero 14 del 2022"*.
- Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores, indica: *"Apruebo la modificación presentada al consejo directivo en el día de hoy 14 de enero de 2022"*.
- Carlos Eduardo Ospina Gaviria, Representante de los Egresados: *"Apruebo modificación"*.
- Carlos Alberto Palacio Tobón, Representante designado del presidente de la República, manifiesta: *"doy mi voto a favor al proyecto de Acuerdo Directivo "Por medio del cual se modifica el artículo 12 del Acuerdo 004 de 2018"*
- Hernán Darío Builes González, representante del sector productivo escribió: *"doy mi voto positivo al proyecto de Acuerdo Directivo "Por medio del cual se modifica el artículo 12 del Acuerdo 004 de 2018"*

- Aura María Vasco Ospina, Representante de Estudiantes, manifiesta: *"Apruebo modificación"*.

Con el voto favorable de los miembros del Consejo Directivo que participaron, se aprueba Acuerdo Directivo *"Por medio del cual se modifica el artículo 12 del Acuerdo 004 de 2018"*

En virtud de la delegación mediante Decreto N° D 2022070000597 del Gobernador de Antioquia, con fecha del 13 de enero de 2022, la Dra. Alexandra Peláez Botero suscribe las presentes en calidad de presidente del Consejo Directivo de la IU. Digital.

FIRMAS	
	
ALEXANDRA PELAEZ BOTERO Presidente del Consejo Directivo	JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria del Consejo Directivo